

Diciembre 2016

Sr. Afiliado


### **Prórroga validez de las credenciales**

Nos complace comunicarle que estamos implementando nuevas credenciales que contarán con banda magnética.

Este cambio demandará un tiempo adicional para su entrada en vigencia, motivo por el cual **hemos prorrogado el vencimiento de todas las credenciales de los afiliados hasta el 31 de marzo de 2017.**

Los prestadores ya se encuentran notificados de ésta prórroga, pero de existir algún inconveniente, podrán adjuntar la presente nota junto a la credencial para su debida atención.

Saludamos muy cordialmente.

  
Dr. Roberto Naccarato  
Gerente General  
OPDEA